

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, siendo las 11H30 horas del día diecisiete de Marzo del dos mil dieciséis, en la sala de sesiones de la Compañía, ubicada en la calle Teniente Hugo Ortiz S 16-85 y Balzar, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de OBSIDIAN CIA.LTDA., previa convocatoria realizada el 2 de Marzo del 2016.

Se da inicio con la asistencia del Dr. Adolfo Holguín, que es propietario del 72% de las participaciones, Ing. Pablo Pólit poseedor del 5%, Ing. Juan Carlos Dávalos poseedor del 5%, Sr. Humberto Garcés poseedor del 5%, Dr. Germánico Maya, poseedor del 5%, que se encuentra ausente, envió autorización a fin de que el Dr. Adolfo Holguín lo represente, Ing. Gonzalo Villa, poseedor del 4%, y, Ec. Dasya Arroyo poseedora del 4% de las participaciones, que sumados estos porcentajes, dan el 100% del capital social.

El Ing. Pablo Pólit, en calidad de Presidente de la empresa preside la sesión y el Dr. Adolfo Holguín actúa como secretario. La reunión es grabada, tanto en video como en audio, para dar cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

El Presidente comprueba el quórum y declara instalada la sesión y solicita al Dr. Adolfo Holguín a que proceda a dar lectura de la convocatoria que transcrita textualmente dice lo siguiente:

Se convoca con el carácter de obligatorio a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de OBSIDIAN CIA.LTDA., de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales, a llevarse a cabo el día Jueves 17 de marzo 2016, a las 11:30 am en la sala de sesiones de sus oficinas, ubicadas en las

calles Teniente Hugo Ortiz S 16-85 y Balzar de esta ciudad de Quito con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Informe de la Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Lectura, revisión y aprobación de los Estados Financieros por el período contable terminado a Diciembre 31 del 2015.
- 3.- Destino de las utilidades correspondientes al año 2015.
- 4.- Cesión de participaciones del socio Ing. Juan Carlos Dávalos al Ing. Adolfo Holguín Arroyo.

A continuación, la Presidencia pide a la Gerencia que proceda con el primer punto del Orden del Día:

1. El Dr. Adolfo Holguín procede a dar lectura de su informe, dando a conocer a los asistentes los asuntos de ventas, administrativos, operacionales y financieros pertinentes al año 2015.

Manifiesta que la operación y los resultados económicos de la empresa en el año 2015 fueron muy satisfactorios, con buenos resultados financieros y con un avance notable en las implementaciones que ha requerido la empresa con los sistemas de gestión que están en curso. Como complemento al informe de Gerencia, el Ing. Gonzalo Villa, Gerente de Ventas y Mercadeo, hace una exposición de la gestión de ventas cumplida en el año.

2. A continuación se procede con el siguiente punto del orden del día. La Ing. Lilian Vaca lee los balances de la empresa, la conciliación tributaria, balances comparativos con años anteriores e índices financieros. Informa también sobre las conclusiones de la auditoria externa.

3. Concluido el análisis de la situación económica de la empresa, se trata el tercer punto del orden del día que es el referente al destino de las utilidades. Los socios analizan las cuentas de utilidades no distribuidas de años anteriores, que ascienden a la suma de US\$ 620.194,72 y la utilidad generada el año 2015, de \$ 247.849,53, cuya suma da un total considerable. La gerencia manifiesta su preocupación por el alto monto al que ha alcanzado esta cuenta y por la dificultad que ha existido para distribuir estos valores.

Los socios solicitan a la Gerencia que haga una propuesta respecto a este tema. La Gerencia sugiere se decida lo siguiente: 1) Dejar por el momento las utilidades correspondientes al año 2015 en una cuenta del pasivo, y

2) Durante este año hacer un abono con cargo a las utilidades no repartidas de años anteriores en un monto de unos US\$200.000, valor que se repartiría hacia fines de año y en función de la liquidez disponible, en vista de la empresa se encuentra aún realizando una serie de gastos e inversiones en la implementación de la planta. El Ing. Dávalos manifiesta y propone que el abono debería ser de al menos por un valor igual a las utilidades del año anterior, es decir, en este caso, por unos US\$ 240.000 para que de esta manera la cuenta del Utilidades por Pagar a Socios no continúe incrementándose.

Por otro lado, la Gerencia propone a los socios hacer una reserva de efectivo en un fondo destinado a cubrir las obligaciones de jubilación de los empleados que tienen más de 20 años de servicio en la compañía.

4. A continuación se trata el último punto del orden del día, el que corresponde a la cesión de 52 de sus 105 participaciones del socio Ing. Juan Carlos Dávalos al Ing. Adolfo Holguín Arroyo, las cuales tiene un valor de US\$ 5.200,00. Tanto la Gerencia como el Ing. Dávalos informan sobre las razones y detalles de tal transacción, la cual es por aproximadamente la mitad de las participaciones que posee el Ing. Dávalos y solicitan a los socios la aprobación de la misma.

Resoluciones:

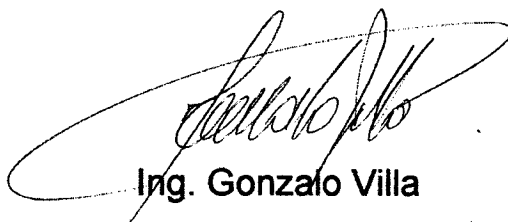
Los socios asistentes deciden lo siguiente:

1. Se aprueban los informes financieros de la empresa.
2. Aceptan, por un lado, que las utilidades del año 2015 se contabilicen en una cuenta del pasivo, y por otro, que este año se haga un abono de unos US\$ 200.000 a 240.000 como parte de las utilidades de años anteriores.
3. Se aprueba la cesión de participaciones del socio Ing. Juan Carlos Dávalos al Ing. Adolfo Holguín Arroyo.
4. Se recomienda a la gerencia que se hagan las consultas necesarias para analizar la conveniencia de crear un fondo real destinado a la jubilación patronal.

Siendo las 13:15pm y sin tener otro punto que tratar, se da por terminada la sesión y los asistentes firman el acta correspondiente.



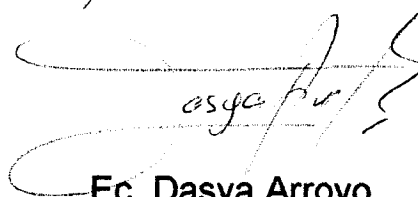
Ing. Pablo Polit



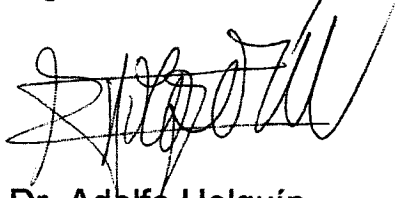
Ing. Gonzalo Villa



Ing. Juan Carlos Dávalos



Ec. Dasya Arroyo



Dr. Adolfo Holguín



Sr. Humberto Garcés

